



Recibido
24/09/09

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARÍA GENERAL/
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL

03232

SGRAL/III.I/07/486/2009

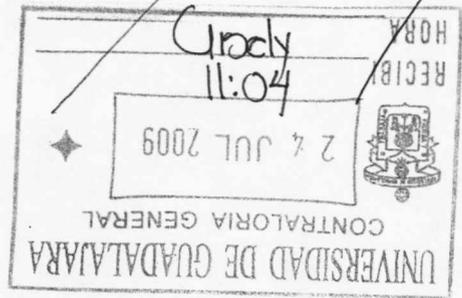
TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS CON SEDE
EN EL EDIFICIO CULTURAL Y ADMINISTRATIVO
ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE GUADALAJARA
PRESENTE

Con el propósito de continuar manteniendo un control en términos de imagen institucional, accesibilidad y tránsito del personal que labora en este Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara y atender las recomendaciones de Protección Civil, me permito recordarles que con fecha 12 de Diciembre de 2007, turné a su dependencia el oficio número SGRAL/II/11/1036/2007 suscrito por su servidor, en el cual le informo que cualquier modificación o remodelación que se pretenda llevar a cabo, ya sea del tipo estructural, aire acondicionado, instalaciones eléctricas, voz y datos, etc., podrá realizarla, previa autorización del suscrito y por conducto de la Unidad de Conservación y Mantenimiento de la Administración Central.

Asimismo, les recuerdo que en todos los casos se deberá contar con la aprobación y validación por parte de la Coordinación de Servicios Generales, dependencia de la Coordinación General Administrativa.

Por lo anterior, pido a Ustedes atender estas disposiciones para el buen desarrollo de sus proyectos, toda vez que solamente se permitirá el acceso a las instalaciones al personal, herramienta y materiales de empresas que cuenten con la autorización en comento.

Sin más por el momento y no dudando de contar con su apoyo y comprensión, reciban un cordial saludos.



Atentamente
"PIENSA Y TRABAJA"
"2009, Año del Bicentenario de Charles Darwin"
Guadalajara, Jal., a 22 de julio de 2009

~~Lic. José Alfredo Peña Ramos
Secretario General~~

- c.c.p.- Mtra. Laura Margarita Puebla Pérez, Coordinadora General Administrativo de la Universidad de Guadalajara.
- c.c.p.- Mtra. Lourdes Elizabeth Parga Jiménez, Secretaria de la Secretaría General de la Universidad de Guadalajara
- c.c.p.- Lic. José Guadalupe Rodríguez Sedano, Responsable de Conservación y Mantenimiento de la Administración Central.
- c.c.p.- Minutario.